

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 06-oct-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto T. N°: 194
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Potencia y Tecnología S.A.S
Demandado: CAC Ingeniería Grupo S.A.S
Radicación: 76-520-40-03-005-2022-00370-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Se allega a nuestro correo institucional respuesta del banco Scotiabank Colpatria informando que se registró el embargo con límite de inembargabilidad. En consecuencia, se ordena **AGREGAR** y poner en conocimiento de la parte demandante la presente información.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5dd63606b9248c9b04e65c9ae0fdea5cfacabf86a00994e4227ecd5324a5eff**

Documento generado en 11/10/2022 02:35:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>